

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

18014 Orden CIN/3022/2009, de 21 de octubre, por la que se resuelve el concurso, convocado por Orden CIN/1766/2009, de 3 de junio, en el Instituto de Salud Carlos III.

Por Orden CIN/1766/2009, de 3 de junio, (Boletín Oficial del Estado de 1 de julio) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Salud Carlos III. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, a) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán comunicados por el Instituto de Salud Carlos III a las Unidades de Personal de los Departamentos Ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los Departamentos u Organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que, en cada caso, corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Quinto.—El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.—Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en el supuesto de reingreso desde la situación de excedencia por cuidado de familiares.

Séptimo.—La toma de posesión se formalizará ante la Secretaria General del Instituto de Salud Carlos III (C/ Monforte de Lemos, n.º 5, 28029 Madrid).

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Ministerio

Madrid, 21 de octubre de 2009.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P.D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), el Director del Instituto de Salud Carlos III, José Jerónimo Navas Palacios.

ANEXO

Nº de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Centro Directivo y Puesto	Nivel/Grupo	Localidad	Centro Directivo y Puesto	Nivel	Ministerio/organismo	Localidad provincia	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Cuerpo Escala	Grado
1	SECRETARIA GENERAL Ayudante de Administración N16 (4671249)	16 C1	Madrid	C. N. MICROBIOLOGÍA Jefe de Negociado N15	15	CIN ISCIII	Majadahonda (Madrid)	Barrio Coll, Rosa Maria	0260596113 A	C1	1135	14
2	SECRETARIA GENERAL Jefe de Negociado N16 (4671259)	16 C1C2	Madrid	SECRETARIA GENERAL Jefe de Negociado N14	14	CIN ISCIII	Majadahonda (Madrid)	Martin Calderón, Benjamín	0111726413 A	C2	1146	14
3	SECRETARIA GENERAL Jefe de Negociado N16 (4671227)	16 C1C2	Madrid	SECRETARIA GENERAL Jefe de Negociado N14	14	CIN ISCIII	Majadahonda (Madrid)	Paul Alcalde, Maria Dolores	1306652757 A	C1	1135	14
4	SECRETARIA GENERAL Jefe de Negociado N14 (4671256) (APC1)	14 C2	Madrid	SECRETARIA GENERAL Jefe de Negociado N14	14	CIN ISCIII	Majadahonda (Madrid)	Bravo Bembibre, Maria Isabel	0218602968 A	C2	1622	14
5	SECRETARIA GENERAL Auxiliar de Oficina N14 (4671280)	14 C2	Madrid	S. G. DE GESTION ECON. Y RR. HH. Gestor de prestaciones o Administrativo Contable.	13	SAS INGESA	Madrid	Fernández Matilla, Emilia	0149482902 A	C2	1622	13
6	S.G. SERVICIOS APLICADOS FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN Auxiliar de Oficina N14 (3934774)	14 C2	Madrid	S. G. CONTROL Y SEGURIDAD Jefe de Negociado N16	16	FOM CORREOS Y TELEG.	Madrid	Alujas Blanco, Sonia	4633458168 A	C2	1441	11
7	S.G. SERVICIOS APLICADOS FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN Auxiliar de Oficina N14 (3865043)	14 C2	Madrid	CAM-2 Agente/Clasificación 1	11	FOM CORREOS Y TELEG.	Madrid	Bernardo Puertas, Maria Flor	0925547446 A	C2	1441	11
8	S.G. SERVICIOS APLICADOS FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN Jefe de Negociado N14 (1065455)	14 C2	Madrid	INTERVENCIÓN GRAL. DE LA S.S. Jefe de Negociado N16	16	EHA IGAE	Madrid	Guerrero Martínez, Rosario	7754241235 A	C2	1146	16
9	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD. Jefe de Negociado N18 (4671519)	18 C1C2	Madrid	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD. Jefe de Negociado N18 (Adscripción provisional)	18	CIN ISCIII	Madrid	Moya Barba, Cesar	0248875757 A	C1	1188	22
10	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD. Jefe de Negociado N14 (4140539) (A.P)	14 C2	Madrid	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD Auxiliar de Oficina N14	14	CIN ISCIII	Madrid	Corredera Gallego, Beatriz	0203177546 A	C2	5011	14
11	BIBLIOTECA NACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD Ayudante de Administración N16 (1934532)	16 C1	Madrid	SECRETARIA GENERAL Puesto N12 Área Servicio Público	12	FOM CORREOS Y TELEG.	Mejorada del Campo (Madrid)	Desierto				
12	UNIDAD DE CALIDAD Y PLANIFICACIÓN Jefe de Negociado N16 (5040875)	16 C1C2	Madrid	OFICINA DE CORREOS Puesto N12 Área Servicio Público	12	FOM CORREOS Y TELEG.	Mejorada del Campo (Madrid)	García Coego, José Luis	3382501024 A	C1	1431	12
13	UNIDAD DE APOYO A LA DIRECCION DEL INSTITUTO Jefe de Negociado N16 (3095717)	16 C1C2	Madrid	UNIDAD DE APOYO A LA DIRECCION DEL INSTITUTO Jefe de Negociado N14	14	CIN ISCIII	Madrid	Tamayo Agustín, Maria Olga	1311938824 A	C2	1441	14
14	S.G. PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES Secretaría de Subdirector General (4935509)	15 C1C2	Madrid	SUCURSAL 1. Atención al Cliente 2	12	FOM CORREOS Y TELEG.	Boadilla del Monte (Madrid)	Calvo Orra, Luis	5167658302 A	C2	1441	12
15	S.G. PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES Jefe de Negociado N18 (5040869)	18 C1C2	Madrid	S.G. PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES Jefe de Negociado N16	16	CIN ISCIII	Madrid	Garralón Artalejo, M. Carmen	0082074524 A	C1	1135	16

CUERPOS O ESCALAS:

EX11 EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, EXCEPTO SECTOR INVESTIGACIÓN, EXCEPTO SECTOR SANIDAD, NO AFECTA AL PERSONAL ESTADUTARIO DE FUNCION ADMINISTRATIVA REGULADO ART. 12.3 EST. PER. NO SANITARIO SS. EXCEPTO SECTOR INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.

EX19 EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, EXCEPTO SECTOR INVESTIGACION, EXCEPTO SECTOR INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, EXCEPTO SECTOR TRANSPORTE AEREO Y METEOROLOGIA, INCLUYE PERSONAL ESTADUTARIO DE LA SS. REGULADO EN LA DISPOSICION TRANSITORIA 4ª DE LA LEY 30/84, DE 2 DE AGOSTO.

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PUBLICAS (AD):

AE ADMINISTRACION DEL ESTADO.

OBSERVACIONES:

A.P. ATENCION Y ASESORAMIENTO AL PUBLICO.

APC1 ATENCION PUBLICO MAÑANA Y TARDE (APDO. 5º RES. SGAP 20/12/2005) CON INC. EN TOTAL C. ESPECÍFICO: 3000 €